

CAPTA 15 MIL 600 MDD SOLO EN LOS PRIMEROS SEIS MESES

México alcanza cifra récord en IED: Peña

En lo que va del sexenio, el país ha recibido un total de 156 mil mdd, 52 por ciento más respecto al mismo lapso de la administración anterior, asegura

Daniel Venegas, enviado/Durango

A un año tres meses de concluir la actual administración se ha alcanzado una cifra récord en inversión extranjera directa (IED), aseguró el presidente Enrique Peña Nieto.

El mandatario informó que la inversión foránea llegó a 156 mil millones de dólares, cifra 52 por ciento superior respecto a lo que había captado la administración anterior en el mismo periodo.

Detalló que en los primeros seis meses de 2017 la IED fue de 15 mil 600 millones de dólares, 8.8 por ciento más de la registrada en el mismo semestre del año anterior, y sumada a la recibida en el resto de la actual administración, "se alcanza una cifra histórica, una cifra récord".

Resaltó que a un año tres meses de concluir su administración se está llegando a 99 por ciento de cumplimiento de la meta fijada en el Plan Nacional de Desarrollo, que se estableció en 157 mil millones de dólares.

Al inaugurar el Libramiento Ferroviario de Durango, dijo que gracias a las reformas estructurales México se proyectó al mundo como un país más atractivo para invertir en diferentes sectores de la economía, como el energético y las telecomunicaciones.

"Esas reformas nos han vuelto más atractivos; estas reformas, junto con la confianza que proyectamos al mundo, han permitido que la inversión extranjera

directa, los recursos que vienen del extranjero, que son los que se pueden cuantificar y medir a partir del ingreso de divisas, se hayan incrementado de manera notable".

Agregó que México se proyecta como un destino confiable, porque empresas globales lo voltean a ver, dado que a partir de las reformas existe una economía estable, con un manejo responsable en el orden financiero.

Explicó que en los años 80 el promedio de inversión anual que recibía el país desde el extranjero era de 2 mil millones de dólares; en los 90 fue de 8 mil millones; en la década del 2000, de 24 mil millones; en lo que va de este sexenio ha sido de 35 mil millones de dólares.

"Esto es confianza en el país y es encontrar una variable que no depende del gobierno, que acredita que los esfuerzos van por buen camino", aseguró.

Inaugura libramiento

El presidente Enrique Peña Nieto inauguró el libramiento Ferroviario de Durango, que se realizó con una inversión cercana a mil millones de pesos; está constituido por tres interconexiones complementarias, lo que representa más de 26 kilómetros de vías que hacen más eficiente el transporte de carga nacional.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, señaló que el libramiento disminuye los costos

de operación al incrementar la velocidad del tren de carga de 20 a 80 kilómetros por hora y facilita las operaciones de movilización en la nueva terminal de carga, al mismo tiempo que aumenta la seguridad, principalmente en el paso por la zona urbana, y reduce accidentes.

En tanto, el presidente Peña Nieto señaló que el Corredor Vial del Norte, que va desde el aeropuerto de Durango hasta la salida a Mazatlán, estará operando en un mes y se ampliará de dos a cuatro carriles,

Destacó que en lo que va de la administración ha habido una importante inversión en la modernización del Sistema Ferroviario Nacional, con más de 90 mil millones de pesos por parte de las empresas concesionarias, lo que ha permitido ampliar la capacidad de carga.

Dijo que en la red ferroviaria ha crecido la carga 9 por ciento de 2012 a la fecha; 27 por ciento el transporte de pasajeros, y 52 por ciento el comercio exterior que se hace a través del ferrocarril, que ha ampliado su capacidad de transportar 50 millones de toneladas en 2012 a 77 millones de toneladas. **M**

99%

LA META FIJADA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CASI SE CUMPLE

AFECTÓ INTERESES DE ALCALDES HASTA GOBERNADORES: CÓRDOVA

Impugna la Presidencia los lineamientos de *piso parejo*

INE, listo para arrancar en menos de 23 días el proceso electoral 2018

Carolina Rivera/México

Los lineamientos para garantizar la equidad de la contienda de 2018 generaron una gran molestia entre la clase política mexicana, incluyendo a la Presidencia de la República, la que, a través de su Consejería Jurídica, presentó su impugnación a esta decisión del Instituto Nacional Electoral.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, aseguró que este acuerdo, denominado "cancha pareja", inevitablemente afecta diversos intereses, lo que generó al menos 105 impugnaciones desde legisladores federales y locales, presidentes municipales, partidos, medios de comunicación

e incluso estados de la República.

No obstante, aseguró que el INE está listo para arrancar en menos de 23 días el proceso electoral de 2018 que, al ser el más grande de nuestra historia, es inevitable la toma de decisiones que puedan afectar intereses, pero que son necesarias para evitar la comisión de delitos.

En días pasados se aprobaron una serie de reglamentaciones en las que se contemplan restricciones a funcionarios públicos que aspiren a un cargo de elección popular, entre las que destacan prohibiciones para su participación en actos masivos.

Asimismo, se contempla que cualquier gasto que realicen actores políticos o funcionarios

para promover anticipadamente su imagen será sumado al tope de gastos de campaña; en tanto que para los dirigentes de partido quedará prohibida su aparición en los spots de radio y televisión.

Córdova recordó que una de las ventajas del sistema electoral mexicano es la posibilidad de que cualquier decisión adoptada por el árbitro electoral y que genere controversia puede ser controvertida ante el Tribunal Electoral.

"Hoy constituye un elemento, no solamente de legalidad, sino justamente de fortaleza institucional; la gran ventaja es que todas las decisiones del INE que generan alguna controversia, que generan algunas incomodidad, son susceptibles de ser impugnadas", dijo.

Felicitación en Los Pinos

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió este martes con los gobernadores electos de Nayarit y del Estado de México, Antonio Echevarría y Alfredo del Mazo Maza, respectivamente.

El mandatario reiteró a ambos su felicitación por el triunfo que obtuvieron en las elecciones del pasado 4 de junio, y les refrendó "el compromiso y la voluntad del gobierno de la República de respaldar las acciones que emprendan en sus administraciones estatales para elevar el nivel de bienestar de los nayaritas y los mexiquenses".

A su vez, Echevarría y Del Mazo expresaron a Peña su voluntad de trabajar de manera coordinada con el gobierno de la República para atender las necesidades de sus gobernados. **M**

El ex director de Pemex acudirá como imputado y sin amparo

Lozoya, mañana a la PGR; Odebrecht ofrece “colaborar”

ACUSACIONES, “FALSAS”
“Gran ventaja”, tener
acceso al expediente,
destaca su abogado

TEMA POLITIZADO
Según la procuraduría, en
mayo no había elementos
para llamarlo: Coello Trejo

FEPAGE ABRE EXPEDIENTE
Indagatoria responsable,
“sin juicios ni absoluciones
sumarias”, garantiza fiscal

EL EX DIRECTOR DE PEMEX ACUDE COMO IMPUTADO Y SIN AMPARO

Lozoya, mañana en la PGR; Odebrecht ofrece colaborar

En mayo, el MP Federal dijo no tener elementos para llamarlo a declarar, resalta abogado

Ignacio Alzaga y Carolina Rivera/
México

El ex director de Pemex Emilio Lozoya comparecerá mañana en calidad de imputado ante la Procuraduría General de la República (PGR) como parte de la investigación que inició con los informes a los que ha tenido acceso en el caso Odebrecht.

Javier Coello Trejo, abogado del exfuncionario, dijo a MILENIO que su cliente no acudirá amparado, porque “el que nada debe, nada teme”, además de que resaltó la importancia de esta diligencia debido a que permitirá garantizar su derecho de defensa.

Afirmó que es una “gran ventaja” que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la PGR haya girado el citatorio con el

estatus jurídico de imputado.

El penalista explicó que esto le permitirá tener acceso al expediente completo FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017, lo que no hubiera sido posible con la figura jurídica de testigo.

Sostuvo que en mayo pasado, cuando Lozoya solicitó a la procuraduría que le permitiera rendir testimonio sobre este asunto, el Ministerio Público de la Federación respondió que “no tenía elementos para citarlo a declarar”.

Sobre las imputaciones, Coello Trejo señaló: “Precisamente a eso vamos el jueves a la PGR, sé que ya les enviaron copias de las declaraciones en las que mi cliente ha sido mencionado. Son de tres testigos protegidos... pero le aseguro que no hay una sola cuenta a nombre de mi cliente, como ellos afirman”.

—¿Por qué se le citó en calidad de imputado?

—Porque así lo consideró el

Ministerio Público (...) es un tema totalmente politizado para afectar la imagen de mi cliente, de México, del Presidente; imagínese, ya afectaron a Lula, a Humala”.

El abogado adelantó que puede entablar una demanda por daño moral contra Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, entre otros. La agente del Ministerio Público de la Federación, Silvia García, adscrita a la subprocuraduría especializada, fijó a las 12:00 horas de mañana la comparecencia del ex funcionario.

El llamado se emitió luego del intercambio de información con autoridades de Brasil que tienen el expediente completo de los



presuntos actos de corrupción de la empresa brasileña.

La **PGR** resaltó que antes de las recientes publicaciones realizó diligencias en las que se tomaron las declaraciones de 10 servidores públicos y nueve ex funcionarios de **Pemex** que intervinieron en la adjudicación de tres contratos de obra pública al conglomerado brasileño, así como las de tres directivos, incluido el ex presidente Marcelo Bahía Odebrecht.

En tanto, Odebrecht aseguró que tiene interés en colaborar de manera directa con las autoridades mexicanas para esclarecer los hechos y dijo confiar y respetar el marco jurídico mexicano.

"En México, Constructora Norberto Odebrecht SA reitera su

interés en colaborar de manera directa con las autoridades mexicanas competentes con el objetivo de que los hechos cuestionados se esclarezcan mediante el procedimiento de investigación y las disposiciones legales aplicables en el ámbito nacional e internacional", expuso.

La firma recordó que está colaborando con la justicia brasileña y de otros países en donde tiene operaciones y resaltó que ya se reconocieron los errores y se pidió una disculpa pública.

Fepade, sin juicios sumarios

Santiago Nieto, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), confirmó que ya se

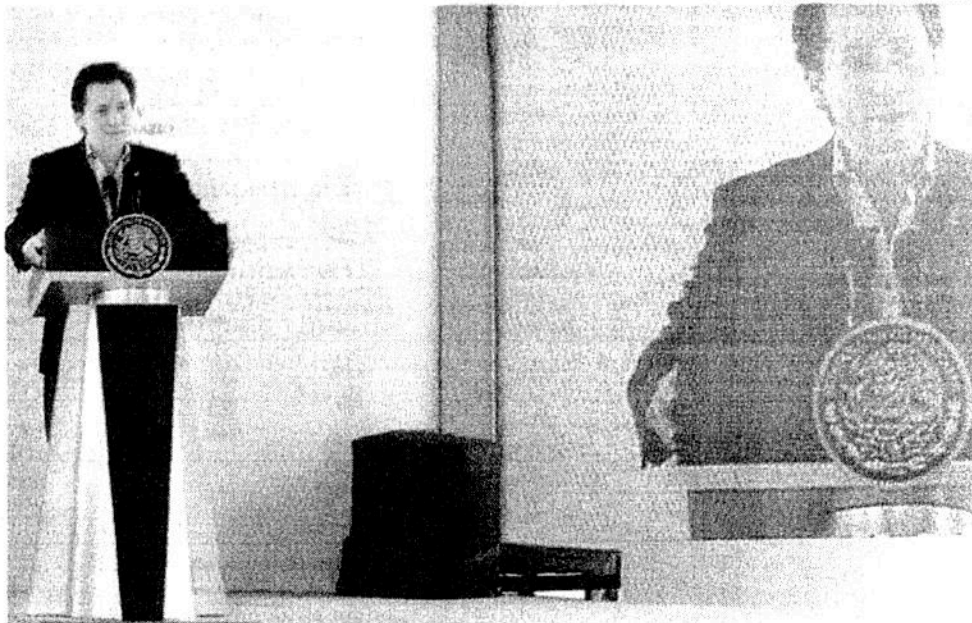
investiga el caso y garantizó que se llevará a cabo de manera seria y responsable, sin filias ni fobias.

"Para nosotros no hay juicios sumarios, pero tampoco absoluciones sumarias... empezaremos con la investigación para ver si existe vinculación efectiva con las campañas electorales", agregó.

Nieto aseguró que si bien la fiscalía investigará de oficio, permanece a la espera de que se presenten las denuncias anunciadas por parte de diversos actores políticos.

Coello Trejo asegura que el tema está *politizado* y garantiza que su cliente nunca recibió sobornos

CLAUDIA GUADARRAMA/ARCHIVO



La comparecencia del ex funcionario se programó a las 12:00 horas de este jueves.